



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

052-23

07 MAR 2023

Salta,
Expediente N° 12.755/22

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Angélica ALARCÓN APARICIO solicitando la aprobación de la propuesta de Extensión en el marco de la Semana de Enfermería denominada **"Prevención de las Enfermedades en la Comunidad Universitaria: Fortalecimiento de la Salud Sexual y Procreación Responsable, en la Semana de Enfermería"**; y,

CONSIDERANDO:

Que tiene como objetivo realizar actividades de promoción para la Salud y Prevención de las Enfermedades en la Comunidad Universitaria, fortaleciendo el rol del docente universitario de la carrera de Enfermería por la Semana de Enfermería.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 9 vuelta, emite despacho favorable de acuerdo a la Reglamentación vigente (Resolución -CD- N° 345/18).

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas", en Despacho Conjunto N°411/22, luego de analizar la misma aconseja dar lugar a lo solicitado.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19/22, realizada el día 06/12/22)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Tener por aprobado la realización de la Actividad Extensión Breve denominada **"Prevención de las Enfermedades en la Comunidad Universitaria:**

El
Alarcón



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

052-23

07 MAR 2023

Salta,
Expediente N° 12.755/22

Fortalecimiento de la Salud Sexual y Procreación Responsable, en la Semana de Enfermería", que se realizó el 23 de Noviembre de 2.022.

ARTÍCULO 2º. Establecer que el mismo se desarrolló de acuerdo a los lineamientos que se describen en el ANEXO de la presente.

ARTÍCULO 3º. Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese con copia a: Prof. Angélica ALARCON APARICIO, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

D.G.A.A.
gnd
HMC
MA

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

052-23

07 MAR 2023

Salta,
Expediente N° 12.755/22

Introducción:

Promover la enseñanza y el aprendizaje a través de actividades de extensión al medio es una forma satisfactoria de desarrollar crecimiento y de puesta en práctica conocimiento y las habilidades que se podrá desplegar individualmente o colectivamente con su par y la comunidad destinataria. La actividad contribuye a fortalecer los vínculos, las relaciones, los aprendizajes y enseñanzas, la cultura inter-cátedra y también para producir innovaciones pedagógicas. En este marco concibe la construcción del conocimiento como un intercambio que implica necesariamente al otro en una interacción cooperativa. En este sentido se concretarán actividades a través de un trabajo conjunto entre estudiante, profesionales adscriptos y docentes de la Carrera de Licenciatura de Enfermería, de las Cátedras de Enfermería Materno Perinatal y Procreación Responsable, para la comunidad Universitaria que contribuirá a la Promoción de Métodos Anticonceptivos, Lactancia Materna y Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual, Cáncer de Útero y Cáncer de mama. Entendemos que es más propicio aun desarrollarlo en el marco de la Celebración del día de Enfermería, que desde luego generara ambientes de compañerismo, trabajo inter-cátedras, compromiso de los estudiantes y docentes a través de actividades educativas, informativas y recreativas.

Justificación del proyecto:

Los Proyectos de Extensión Universitaria (PEU) están orientados a establecer procesos de educación formal y no formal, a través del intercambio de conocimientos y experiencias entre actores universitarios y organizaciones e instituciones extrauniversitarias. Estos proyectos deben favorecer el desarrollo de experiencias interdisciplinarias de intervención; el desarrollo de metodologías activas y participativas; la producción y socialización de conocimientos con la incorporación de los actores universitarios en actividades de extensión, como una vía para cimentar actitudes de compromiso social.

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

052-23

07 MAR 2023

Salta,
Expediente N° 12.755/22

Importancia del trabajo inter-cátedra:

En este trabajo se plasma los beneficios encontrados en el trabajo inter- cátedra producto de una experiencia de Extensión Universitaria. La pertenencia e involucramiento en grupos es una característica fundamental de nuestra sociedad. Desde el nacimiento interactuamos diariamente y ejercemos nuestra influencia sobre otros individuos dentro de diferentes grupos y viceversa, esos grupos y sus miembros influyen y tienen un impacto significativo sobre nosotros. Pertenecer a grupos afecta la percepción que tenemos de nosotros mismos (soy de... pertenezco a...) y nuestro comportamiento. Inclusive hasta como los demás evalúan al grupo nos puede afectar (todos los argentinos son... todos los docentes son...)

Los grupos poseen un efecto modelador sobre sus integrantes por que crean conductas y disposiciones en sus miembros.

En la interacción con los demás el individuo tiene la posibilidad de ampliar su horizonte personal, comprender a sus semejantes, apreciar sus valores y las formas de conducirse y de pensar, y puede aumentar su sensibilidad en las relaciones humanas. En las líneas anteriores vemos reflejado la necesidad de trabajo en grupo del ser humano, teniendo en cuenta que somos profesionales en busca de una calidad de vida social e integral ese grupo formado entre varias cátedras pone énfasis en su búsqueda de un clima laboral ideal, para llegar a eso trabaja no solo en grupo sino que también en equipo, el trabajo en equipo tiene sus diferencias con el trabajo en grupo ya que en el equipo todos tienen un hacer específico es importante para todos sus integrantes.

Impacto:

El 21 de Noviembre se celebra en nuestro país el "Día de la Enfermería" dado que en el año



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

052-23

07 MAR 2023

Salta,
Expediente N° 12.755/22

1935 se funda la Federación de Asociaciones de Profesionales Católicos de Enfermería,

quien nombra como patrona a la Virgen de los Remedios.

Nuestra formación académica en la Universidad requiere de una gran vocación de servicio para asistir a nuestros semejantes, soportar desvelos, ver el sufrimiento de los pacientes, los enfermos, curar sus heridas o participar en campañas de prevención de la salud, y campañas de vacunación.

Asistimos a pacientes de todas las edades, estamos presentes en hospitales, del ámbito estatal y privado, en los Centros de salud, en las zonas de catástrofes, desde el norte hasta el sur, somos docentes en servicio, en las aulas y en la comunidad. Hoy la Enfermería como profesión, requiere de un espacio de reflexión individual de recreación teórico-epistemológico para emprender nuevas respuestas prácticas a los desafíos de los avances científicos-técnicos, reposicionarse como profesión moderna para interactuar en forma multidisciplinaria, sustentándose en una renovación e incorporación conceptual del progreso de la humanidad.

Poder visualizar el Rol del Docente Universitario en la carreras de Enfermería, brindando información sobre la Promoción de Métodos Anticonceptivos, Lactancia Materna y Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual, Cáncer de Útero y Cáncer de mama para la comunidad Universitaria, con esto contribuir a revalorizar el accionar del Profesional Enfermero y tomar las mejores decisiones con respecto a su autocuidado.

Equipo de trabajo:

Profesora Adjunta Alarcón Aparicio Angélica

JTP Ángel Gustavo Quispe

JTP Carolina Roxana Ríos

JTP Susana Beatriz Romero

JTP Pedro Pascual Rodríguez

JTP Ivana Soledad Gonza



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N° **052-23**

07 MAR 2023

Salta,
Expediente N° 12.755/22

Objetivo:

Realizar actividades de Promoción para la Salud y Prevención de las Enfermedades en la Comunidad Universitaria, fortaleciendo el rol del Docente Universitario de la Carrera Enfermería por la Semana de Enfermería. UNSa, Facultad de Ciencias de la Salud, Carrera Licenciatura de Enfermería, Cátedras Enfermería Materno Perinatal y Procreación Responsable, el 23 de Noviembre 2022.

Alcance y destinatarios:

El proyecto "Promoción para la Salud y Prevención de las Enfermedades en la Comunidad Universitaria, fortaleciendo por la semana de Enfermería el rol del Docente Universitario de la Carrera Enfermería" surge desde la cátedra de Enfermería Materno Perinatal y Optativa II Procreación Responsable de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, ante la necesidad de fortalecer la práctica autocuidado en la comunidad y así también visualizar el trabajo conjunto entre docentes, estudiantes y los profesionales adscriptos. Así también difundir el rol del Docente Universitario en la carrera de Enfermería.

Localización:

El lugar de realización será inmediaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud, en la Universidad Nacional de Salta.

Donde se dispondrá de Stand con distintas temáticas en la que se expondrá exposición teórica-práctica con el apoyo de material textil, proyecciones de power point, videos, trípticos, laminas, afiches, rotafolio, banner y juegos didácticos, sorteos. Etc.

Fecha de desarrollo: 23/11/2022

Horario: Turno Mañana 09:00 a 13:00

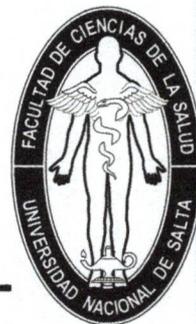
Turno Tarde 13:00 a 17:00



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N° **052-23**

07 MAR 2023

Salta,
Expediente N° 12.755/22

Metodologías a utilizar:

Estaciones educativas. La actividad docente se llevara a cabo bajo la modalidad de taller/ stand con diferentes temáticas organizadas mediante, mostración y devolución de procedimiento. En cuanto a la difusión se realizara invitación formal a la comunidad Universitaria en general.

Planificación: Stand de exposición Cátedra Optativa II Procreación Responsable

N° de grupo	Tema	Recurso materiales
1	Mac: Barreras: definición, ventajas y desventajas.	Demostración de afiches y rotafolios. Realización de juegos didácticos. Utilización de materiales didácticos. Entrega de tríptico y suvenires.
2	Mac: Hormonales: definición, ventajas y desventajas.	Demostración de afiches y maquetas utilización de materiales didácticos. Entrega de tríptico y suvenires.
5	Mac: Quirúrgicos: definición, ventajas y desventajas.	Demostración de afiches y rotafolios. Utilización de materiales didácticos. Entrega de tríptico y suvenires
6	Its: Bacterianas: síntomas y medidas preventivas.	Demostración de afiches Realización de juegos didácticos. Utilización de materiales didácticos. Entrega de tríptico y suvenires.
7	Its: Virales: síntomas y medidas preventivas.	Demostración de afiches y rotafolios. Utilización de materiales didácticos. Entrega de tríptico y suvenires
3	Mac: barreras: definición, ventajas y desventajas.	Demostración de afiches y maquetas Realización de juegos didácticos. Utilización de materiales didácticos. Entrega de tríptico y suvenires.

Ben
aj



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

052-23

07 MAR 2023
Salta,
Expediente N° 12.755/22

4	Mac: Hormonales: definición, ventajas y desventajas.	Demostración de afiches y rotafolio utilización de materiales didácticos. Entrega de tríptico y suvenires.
8	Mac: Quirúrgicos: definición, ventajas y desventajas.	Demostración de afiches y maquetas utilización de materiales didácticos. Entrega de tríptico y suvenires.
9	Its: bacterianas: síntomas y medidas preventivas.	Demostración de afiches y rotafolios. Realización de juegos didácticos. Utilización de materiales didácticos. Entrega de tríptico y suvenires
10	Its: virales: síntomas y medidas preventivas.	Demostración de afiches y maquetas utilización de materiales didácticos. Entrega de tríptico y suvenires.

- Cronograma sujeto a modificaciones

Planificación: Profesionales adscriptos a la Cátedra de Enfermería Materno Perinatal

Tema	Recursos materiales
Cáncer de mama: síntomas y medidas preventivas(autoexamen)	Realización de carteles grandes con nombres de la cátedra identificando la Facultad y Universidad. Realización de un juego para cada tema. Ornamentar los Stand
Cáncer de mama: síntomas y medidas preventivas(autoexamen)	
Cáncer de utero:sintomas y medidas preventivas	En el box de la Cátedra contamos con algunos materiales de los temas acercarse para coordinar usos
Lactancia materna: promoción ,técnica de extracción manual	
Cáncer de útero: síntomas y medidas preventivas	

- Cronograma sujeto a modificaciones



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

052-23

07 MAR 2023

Salta,
Expediente N° 12.755/22

Presupuesto:

Cantidad	Articulo	Descripción	Total en pesos
3	Resma de papel	A4/80 g/m2 x 500	3000
20	Papel afiche	Color: amarillo, celeste, rosado, violeta y verde	2000
25	marcadores	Color: amarillo, celeste, rosado, violeta y verde	2000
10	cartulinas	Color: amarillo, celeste, rosado y blanco	3000
2	cartucho	Hp 4280 negro	30
		Epson C63 stylus negro	30
1	Cinta de embalar	trasparente	500
3	cuadernillos	cuadriculado	1000

• **Recursos materiales:**

Materiales Educativos: Afiches, cañón, computadora, Cámara de celular, trípticos, láminas, afiches, rota folio, mamas de tela, bebotes, banner y juegos didácticos

Criterios para evaluación:

- Participación individual y en grupo de los concurrente
- Se medirá la adhesión y concurrencia de la Comunidad Universitaria

BIBLIOGRAFIA:

<https://www.sap.org.ar/novedades/88/21-de-noviembre-dia-de-la-enfermeria-.html>
file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/ev.7160.pdf



Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNS-



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNS-